

Ankulegi
Gizarte Antropologia
Aldizkaria
*Revista de Antropología
Social*
Revue d'Ethnologie
(ISSN 1138-347-X)

Argitaratzen du / Edita / Edite:

Ankulegi
Antropologia Elkartea
*Asociación Vasca de
Antropología*
Association Basque d'Ethnologie



apdo. de correos 1.697
E-20080 Donostia-San Sebastián



900 110 111



<www.ankulegi.org>
<aldizkaria@ankulegi.org>

Normas de presentación de originales

(versión: 9-V-2009)

Presentación

Ankulegi es una revista científica de periodicidad anual dedicada a la antropología social y cultural, y que presta una especial atención a las investigaciones realizadas en/sobre Euskal Herria. Recoge textos en euskera (vasco), castellano y francés. Los artículos y reseñas, originales e inéditos, son revisados por pares con el sistema doble ciego. Es editada por la Asociación Vasca de Antropología Ankulegi desde 1997. Se dirige a todas aquellas personas interesadas por la antropología social o cultural, y está indexada en las siguientes bases de datos:

- Dialnet: <dialnet.unirioja.es>.
- Inguma (Udako Euskal Unibertsitatea, UEU): <www.inguma.org>.
- ISOC (Centro Superior de Investigaciones Científicas, CSIC): <bddoc.csic.es:8080/basisbwdocs/isocbd.html>.
- Latindex (en catálogo): <www.latindex.unam.mx>.

La revista publica dos secciones de **artículos**:

- ‘Monográfico’: recoge artículos en torno al tema del número.
- ‘Colaboraciones’: reúne artículos de tema libre.

Además, cuenta con una sección de **reseñas** de libros de antropología social o cultural. Se trata de lecturas reflexivas de obras publicadas en los últimos tres años (el año en curso y los dos anteriores) y dirigidas a todas las personas interesadas en la disciplina (no sólo a un público especializado).

Normas de publicación

Generalidades

El texto debe ser **original e inédito** y estar escrito en alguno de los **idiomas** de la revista –euskera (vasco), castellano y francés–. En ningún caso superará los 30.000 **caracteres** si se presenta para la sección ‘Monográfico’, los 45.000 si se hace para la de ‘Colaboraciones’, y los 10.000 si se trata de una reseña; en todos los casos, la cifra indicada incluirá los espacios, las notas y la bibliografía.

El texto se enviará sólo en formato digital (archivo/fichero .doc). La **tipografía** será Times New Roman con cuerpo 12. Los títulos de los apartados irán en **negrita**, y los subapartados, en *cursiva*. No se utilizarán estilos (*cursiva*, **negrita**, subrayado, **mayúsculas**) para indicar énfasis. Las citas irán en redonda (no en *cursiva*) y entre comillas. Las primeras líneas de párrafo se sangrarán 1 cm. La separación entre líneas será de un espacio. Todas las páginas irán numeradas. Las **notas** irán a pie de página.

Todas estas normas se aplican también a las **reseñas**, que irán firmadas, llevarán un título y habrán de consignar la referencia bibliográfica completa de la obra comentada.

Resumen y palabras clave

En el caso de los artículos, se incluirá un **resumen** de un máximo de 125 palabras en los siguientes idiomas: euskera, castellano, euskera y francés o inglés (a escoger entre estos dos últimos). También deberán indicarse **5 descriptores o palabras clave**, separadas por comas, en cada una de las lenguas utilizadas en el resumen.

Imágenes

Los artículos se pueden acompañar de gráficos y fotografías siempre que estos se puedan publicar de manera libre y gratuita, vayan con sus correspondientes pies de imagen y se señale la autoría o la fuente. Dentro del texto, se indicará el punto de inserción deseado, si bien la posición final de las imágenes dependerá de la maquetación.

Las imágenes se presentarán en formato digital estandarizado (gif o png para gráficos, o jpg para fotografías) y en archivo(s) independiente(s), convenientemente comprimidas en un único archivo (.zip). Las imágenes serán de buena calidad y de, al menos, una resolución de 300 píxeles por pulgada (ppp) y un tamaño de 10 x 10 cm.

Referencias bibliográficas que aparezcan en el texto

Las referencias bibliográficas en el texto se realizarán según estas pautas:

Referencia	Modelo de cita
Cuando aparece por primera vez	Malinowski (1922)
Cuando se repite	(1922: 63)
En citas textuales	"..." (Malinowski, 1922: 53)

Bibliografía

Todas las fuentes bibliográficas citadas en el texto deben señalarse de acuerdo con el siguiente modelo:

Fuente	Modelo de cita
Monografía	SAHLINS, Marshall (1985) <i>Islands of History</i> , Chicago, The University of Chicago Press, 27-45.
Compilación	BARTH, Fredrick (ed.) (1973) <i>Los grupos étnicos y sus fronteras</i> , México D. F., Fondo de Cultura Económica, 92-93.
Artículo en compilación	ROSALDO, Renato (1991) "Desde la puerta de la tienda de campaña: el investigador de campo y el inquisidor", in J. CLIFFORD; G. E. MARCUS (eds.) <i>Retóricas de la antropología</i> , Madrid, Ediciones Júcar, 123-150.
Artículo en publicación periódica	STOLCKE, Verena (1995) "Talking culture: New boundaries, new rhetorics of exclusion in Europe", <i>Current Anthropology</i> , 36 (1): 1-24.
Monografía o artículo en Internet	DONATH, Judith S. (1996) <i>Identity and Deception in the Virtual Community</i> [en línea] < http://smg.media.mit.edu/people/Judith/Identity/IdentityDeception.html >.

Plazos

Los artículos para la sección 'Colaboraciones' y las reseñas pueden presentarse en cualquier momento. La sección 'Monográfico', en cambio, está sujeta a los plazos de la convocatoria anual (sírvese consultarnos a <aldizkaria@ankulegi.org>).

Envío de materiales

La dirección de envío de textos e imágenes es <aldizkaria@ankulegi.org>.

Junto con los materiales, se enviará un fichero informático (formato .doc) aparte con los siguientes **datos identificativos** de los/as autores/as: nombre y apellidos, dirección postal, afiliación institucional (si la hubiera), dirección de correo electrónico (como mínimo, de uno/a de ellos/as). Las señas facilitadas serán las utilizadas por el consejo editor para comunicarse con los/as autores/as durante el proceso de edición de la revista, por lo que se ruega le sean notificados los eventuales cambios que puedan producirse en ese tiempo.

Evaluación

Para ser publicados, los textos deberán superar la evaluación del consejo editorial de la revista y del consejo asesor y científico (evaluación por pares con sistema de doble ciego). **Únicamente serán evaluados aquellos textos que se presenten de acuerdo a las normas y plazos establecidos.**

La decisión del consejo se comunicará a los/as autores lo antes posible. En caso de visto bueno, podrá sugerir eventuales mejoras. La decisión será inapelable y el consejo editorial no mantendrá correspondencia sobre textos cuya publicación haya desestimado.